

OLVIDAMOS LO QUE FUIMOS

Juan Jesús VIRTO IBAÑEZ

jvirto@pamplona.uned.es

Cuentan que en una herrería de Pamplona el joven Julián Gayarre cantaba la jota: "Retunantísimo sol: / si tú fueras jornalero / no saldrías tan temprano / y te irías más ligero". Nuestra sociedad navarra, con medio siglo de vida industrial, no recuerda que fuimos hasta ayer los jornaleros del cantar de Gayarre. Olvidamos que durante siglos existió una relación directa entre las cosechas recogidas en el campo y las ventas de comerciantes y artesanos en la ciudad. El año de nieves crecían las compras de los campesinos y los pueblos reducían su miseria. Para los años sin nieves ni bienes, la matanza del cerdo un poco mitigaba el malpasar del invierno.

Y en los años sin nieves los pudientes adelantaban trigo y dinero a quienes podían devolverlo con intereses al finalizar la siguiente cosecha. El trigo y la cebada alcanzaban su precio máximo en los mercados de Tudela y Estella a finales de mayo. El inicio de la siega en la Ribera hacía caer los precios en junio. Para los tratantes de cereales era el momento de comprar grano, que encarecían al llegar el invierno. Siega y trilla concluían en la cuenca de Pamplona avanzado el mes de septiembre.

El trigo de la pobreza

Algún escrito de 1817 recuerda la deplorable situación en que vivían los campesinos navarros al finalizar la guerra contra los franceses, en vísperas de la reunión de las Cortes de Navarra en Pamplona. Un autor anónimo señala el culpable. Ni los bárbaros ejércitos de Napoleón habían hecho tanto daño al reino como las leyes aprobadas por las Cortes de Estella en los años de 1724-1725, que habían prohibido la exportación de granos y la salida e importación de vino. Al parecer fueron los representantes de la Montaña quienes presionaron ante las Cortes para que aprobaran estas leyes, porque temían que faltase trigo a los navarros norteños mientras el cereal abundaba en la Ribera, *el país de los granos*.

Sin empacho afirma el autor del escrito que dos buenas cosechas seguidas de trigo, cerrada la exportación, hundían el precio del grano, lo que ponía a los campesinos a las puertas de la Casa de la Misericordia. Según decían, hasta los *tocinos* en las pocilgas eran alimentados con trigo, mientras podían morir de hambre los habitantes de pueblos limítrofes al reino de Navarra.

Sin alicientes para sembrar, los campos caían en el abandono y arruinados los edificios al no pagar los caseros la renta estipulada. Tal miseria de los padres no alentaba el matrimonio de los hijos. Jóvenes de la Montaña que por ello no casaban, vistos los aprietos con que vivía la familia en caserío arrendado.



FAREJA DE CAMPESINOS NAVARROS

Por el contrario, en la mitad sur, el país de vinos, favorecido por la prohibición de importarlo, crecían las plantaciones de viña, como en la zona de Puente la Reina, y se levantaban nuevas casas. Resulta cuando menos curiosa la expresión de un contemporáneo en 1817: *si no fuera por el dinero que los extranjeros nos dan por nuestras cepas, todos los navarros estaríamos en el Hospital.*

No había terminado el siglo XX cuando anoté en un papel ciertos versos que había oído a un campesino ya jubilado de la Ribera:

*Señor mío Jesucristo,
yo soy hombre y verdadero,
mi casa está llena de trampas,
que se j... el que le debo.
Cebada cogemos poca,
trigo menos cogemos,
sigan las trampas palante,
que con la uva pagaremos.*

Desde la mitad del siglo XVIII, el cultivo de la viña en la Ribera había permitido a una parte del campesinado navarro escapar de la muerte en el *hospital* y dos siglos después, en la mitad del XX, mitigar la *miseria* del antes y después de la guerra civil.

Ciertas labores que necesita la viña (poda y recogida de sarmientos, remover la tierra con el arado –edrar– y quitar los hijuelos) las realiza el campesino en los meses de crecimiento y maduración de trigos y cebadas, cuando escasean los jornales. Una vez finalizada la trilla, con la cosecha del año en el granero y a buen recaudo la paja que comerán y calentará a los animales en el invierno, el propietario de alguna viña todavía no era un parado. Aún tenía que vendimiar.

Cuando había cortado las últimas uvas del otoño, el sol que cantaba Gayarre ya marchaba ligero hacia su ocaso invernal. Pronto fermentaría el mosto en la bodega y los jornaleros beberían su vino en las tabernas. Quizás cobrase lo vendido y por Navidad pudiera pagar las *trampas* del año con el dinero de la uva, si los pámpanos de sus cepas no habían sido meses antes consumidos por el hielo. Los propietarios de viñas tenían a San Marcos como protector de heladas, pedrisco y epidemias de viñas. Celebraban su fiesta el 24 de abril, cuando ya no eran frecuentes las temidas heladas. Algún pueblo, de

secano, guardaba fiesta dicho día, pero no puedo asegurar que el santo saliera en procesión los años con las viñas heladas...

El vino de la riqueza

Vestido, calzado y alimento han guardado relación con los medios naturales que el entorno ofrece a quienes habitan un territorio. Durante siglos la Ribera ha vivido de los tres cultivos mediterráneos: vino, trigo y aceite. Durante siglos levantó sus casas con adobes hechos a mano en las orillas de sus ríos y calzó alpargatas de esparto arrancado en lugares semidesérticos en las cercanías del pueblo. En la Montaña por el contrario abundan pastos y ganados y con madera y piedra edifican y han edificado sus viviendas.



Galeras con comportas en plena vendimia

Para calentar los inviernos gustaban más los del norte de beber vino que sidra de sus manzanos. Cada otoño un concejal del pueblo marchaba hacia el sur con carro y pellejos para comprar vino y abastecer así la taberna municipal para los meses venideros. Lugares pequeños y caseríos aislados compraban su vino a vendedores ambulantes.

Como muestra de la importancia del vino para las economías del sur de Navarra, rescatemos del olvido el origen de la actual carretera que al subir el Carrascal en dirección a Tafalla se desvía hacia Artajona. Los propietarios de viñas de Artajona bien sabían que cada otoño los vinateros del norte, sobre todo los de Pamplona, marchaban hacia la Ribera en dirección a Tafalla y hacia la tierra llana de la Ribera para comprar vino del año y abastecer así sus tabernas para el invierno.

Los compradores de vino, si querían conocer los caldos de Artajona, debían recorrer algunas leguas de más en su ir y venir entre Tafalla y Artajona.

Así que, avanzado ya el siglo XVIII, para *reconducir* a los compradores vinateros desde el camino real hacia Artajona, un pueblo sin río ni regadío y que vivía del cereal y la viña de secano, los vecinos abrieron *por su cuenta* un camino carretil hasta el Carrascal, en parte nuevo, ampliando la única senda de peatones que durante siglos les había comunicado con la capital del reino. Desde entonces, unas leguas antes de llegar a Tafalla, podían los vinateros desviarse por lugar cómodo hacia Artajona, visitar allí sus bodegas y gustar de sus vinos para después, complacidos, echar a los carros los primeros pellejos de aquel otoño. De esta manera pudieron competir los de Artajona con los afamados caldos de Tafalla, Olite y San Martín, por no citar los más cercanos de Larraga, Miranda, Falces y sobre todo Peralta.



Campesinos de la Ribera de Navarra

El contrabando campesino

Ya se ha dicho que las leyes injustas de las Cortes de Navarra fomentaban el contrabando de trigo con los vecinos reinos de Castilla y Aragón. La prohibición de exportar trigo hacia Aragón, en línea fronteriza que iba de Carcastillo a Tudela, alentaba

por la llanura bardenera el contrabando de trigo a lomos de mulas, mientras la noche encubría el delito.

El Ebro castellano, la otra frontera, a su vez permitía un contrabando de menos riesgos no por eso menos vigilado. En cierta ocasión campesinos de Mendavia intentaron pasar trigo a tierras riojanas en año de mala cosecha en Castilla. Cogidos que les fueron por los guardas los sacos de trigo en su *desvío* o *descamino*, sufrieron en Pamplona penas de cárcel y castigados con una fuerte multa.

Al sur del río mostraban picardía ciertos vecinos de Andosilla en su descamino de trigo cruzando el Ebro, corto de caudal en verano, hasta la orilla castellana de Calahorra. Ellos trabajan *a menor escala* que los de Mendavia. No pasan sacos de trigo, toda una fortuna si después de trillados les son decomisados por los guardas. Menos ambiciosos intentan llevar hasta la otra orilla fajos de trigo recién segado encima de samantas de juncos atadas entre sí que han cortado en las mismas orillas del río. Las samantas de juncos con su mercancía eran después arrastradas con brío desde las dos riberas mediante sogas atadas a los juncos en idas y venidas quizá nocturnas.

El contrabando en los pueblos fronteros al Ebro desaparece con el traslado de las aduanas del Ebro a los Pirineos. A ejemplo de Francia, ya no existen aduanas interiores en España sino un solo mercado. La medida perjudica sobre todo a ciertos vecinos de Cervera del Río Alhama, tenidos como los más avezados contrabandistas de aquella zona del Ebro. El libre comercio entre el reino de Navarra con las ya provincias de los antiguos reinos de Castilla y Aragón hubo de esperar a la aprobación de la constitución española de 1837 y al fin de la primera guerra carlista tres años después con la victoria del ejército liberal.

El cambio político en Navarra, de reino a provincia, llegó con la Ley de modificación de fueros de 1841. En el texto de dicha Ley no aparece la palabra *reino* y una sola vez cita a Navarra como *provincia*. Tan hábil redacción intentaba no remover la cercana memoria de la guerra civil, años en los que para batallar y morir no habían existido fronteras interiores.